

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 219-2018-CFFIEE. Bellavista, 24 de abril de 2018.

Visto, el **Proveído N° 0940-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 24 de abril de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 006-2018-CACCC/FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 23 de abril de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 006-2018-CACCC/FIEE** de fecha 10 de abril de 2018, folio 319 al 388 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de treinta y siete (37) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

Visto, el **Proveído N° 0697-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 05 de abril de 2018 en el que adjunta la solicitud S/N del **Est. AZABACHE PALOMINO WILLIAM JOSUE** de **código N° 070537D** perteneciente al Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que solicita COMPENSACION y ADECUACIÓN a la Nueva Malla.

CONSIDERANDO:

Que el **Art. 180° inciso 180.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con **Proveído N° 0697-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 05 de abril de 2018 en el que adjunta la solicitud S/N del **Est. AZABACHE PALOMINO WILLIAM JOSUE** de **código N° 070537D** perteneciente al Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que solicita COMPENSACION y ADECUACIÓN a la Nueva Malla.

Que, con **Proveído N° 0940-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 24 de abril de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 006-2018-CACCC/FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 23 de abril de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 006-2018-CACCC/FIEE** de fecha 10 de abril de 2018, folio 319 al 388 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de treinta y siete (37) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 24 de abril de 2018, teniendo como despacho la **"Aprobación de treinta y siete (37) expedientes de convalidaciones, compensaciones y adecuaciones presentada por el Mg. Lic. Félix Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación de la FIEE, de acuerdo al detalle del OFICIO N° 006-2018-CACC/FIEE"**, se acordó: **"APROBAR**, la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de treinta y siete (37) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, según solicitud.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 006-2018-CACCC/FIEE** presentado por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE.

2. **APROBAR**, el cuadro de **Compensación y Adecuación de Cursos a la Nueva Malla Curricular** del Est. **AZABACHE PALOMINO WILLIAM JOSUE** de código N° 070537D perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, tal como se detalla en el siguientes cuadro:

**CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR.
ALUMNO: AZABACHE PALOMINO, WILLIAM JOSUE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA										CRÉDITOS CON- VALI- DADOS
CURRÍCULA ANTIGUA (2009)					CURRÍCULA NUEVA (2016)					
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD.	NOTA	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA COMPENSADA	CRÉD.	NOTA	
12	HS202	INTRODUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA A LA INGENIERÍA	3	15	04	EG104	EPISTEMOLOGÍA DE LA INGENIERÍA	2	15	2
6	HS101	REALIDAD Y DEFENSA NACIONAL	2	11	16	EG314	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	2	11	2
3	CB103	QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA ELÉCTRICA	3	11	---	-----	SIN CONVALIDACIÓN	-----	-----	-----
1	CB101	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	6	11	02	EG102	CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL E	5	11	5
7	CB206	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES ELÉCTRICOS	3	13	14	EE202	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES ELÉCTRICOS	3	14	3
5	CB105	FÍSICA I	4	13	06	EG106	FÍSICA - I	4	13	4
2	CB102	INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA LINEAL	4	16	1	EG101	ÁLGEBRA LINEAL	4	16	4
4	CB104	DIBUJO TÉCNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11	03	EG103	COMPUTACIÓN APLICADO A LA INGENIERÍA	3	11	3
10	CB209	FÍSICA II	3	11	09	EG209	FÍSICA - II	4	11	4
11	CB210	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA APLICADA A LA INGENIERÍA	3	11	13	EE201	SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y SIMULACIÓN	3	11	3
8	CB207	CALCULO VECTORIAL	4	11	08	EG208	CALCULO VECTORIAL	4	11	4
9	CB208	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	12	13	EE201	SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y SIMULACIÓN	3	12	3
18	CI301	DISPOSITIVOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS	3	11	17	EE303	DISPOSITIVOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS	3	11	3
13	CB311	MECÁNICA DE SÓLIDOS I	3	12			SIN CONVALIDACIÓN			
14	CB312	TERMODINÁMICA	3	11	22	EE305	TERMODINAMICA	3	11	3
15	CB313	ECUACIONES DIFERENCIALES	4	11	18	EG315	ECUACIONES DIFERENCIALES	2	11	2
16	CB314	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	4	11	19	EE304	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	4	11	4
17	CB315	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3	15	20	EG316	PROBABILIDADES Y PROCESOS ESTOCÁSTICOS	3	15	3
20	CB0416	MECÁNICA DE SÓLIDOS II	3	12	28	EE409	MECÁNICA DE SÓLIDOS	3	12	3
19	CI404	MECÁNICA DE FLUIDOS	4	11	27	EE408	MECÁNICA DE FLUIDOS	4	11	4
22	CI402	CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	4	11	23	EE406	CIRCUITOS ELÉCTRICOS – I	4	11	4
24	HS0403	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	13	29	EG420	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	13	3
23	CI403	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	4	11	24	EE407	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	3	11	3
25	CB518	MÉTODOS NUMÉRICOS	4	14	33	EG521	MÉTODOS NUMÉRICOS	3	14	3

///...Continuación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 219-2018-CFFIEE, de fecha 24 de abril de 2018

58	CI520	LEGISLACIÓN ELÉCTRICA	3	13	51	EE720	LEGISLACIÓN ELÉCTRICA	3	13	3
34	CI613	MAQUINAS ELÉCTRICAS I	4	11	40	ES603	MAQUINAS ELÉCTRICAS ESTÁTICAS	5	11	5
28	CI0507	CIRCUITOS DIGITALES	4	12	30	EE510	CIRCUITOS DIGITALES	4	12	4
27	CI0506	CIRCUITOS ELÉCTRICOS - II	4	11	31	EE511	CIRCUITOS ELÉCTRICOS -II	4	11	4
29	CI0508	TEORÍA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	3	11	35	EE514	TEORÍA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	3	11	3
43	CE803	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	13			SIN CONVALIDACIÓN			
Total créditos			103		Total créditos convalidados			91		91

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archivos
 JHGG/LECM/sym
 RCF2192018



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
 SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA
 DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRAL
 DECANO